



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 64949/2011

CÓRDOBA, 22 FEB 2012

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 1; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, renovar la Beca de Doctorado Tipo I al Abogado Ricardo Alfredo MIROLO, por el período comprendido entre el 1° de febrero de 2012 al 31 de enero de 2013, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada a fojas 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

Mae.-

sc

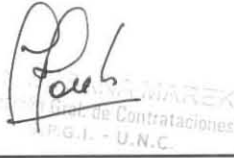

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 175



UNC	Fecha: 02/12/2010	Expediente: CUDAP: EXP-UNC: 0064949/2011	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
OBJETO: Solicita autorización para la designación de una BECA DE DOCTORADO TIPO I , que otorga la Secretaría de Ciencia y Técnica , por el período comprendido entre el 1° de febrero de 2012 y el 31 de enero de 2013.				Motivo: AUTORIZACION: * APROBACION: x	
Licitación Pública	Licit. Privada	Contr.Directa	Viaticos	Contrat.de Personal	
COMISION EVALUADORA:					
ADJUDICATARIOS			Rengiones Adjudicados	Importe Total	
Ab. MIROLO, Ricardo Alfredo				\$45.600,00	
Periodo: 01/02/2012 al 31/01/2013					
<u>Monto Mensual:</u>					
BECA DE DOCTORADO			\$ 3.800,00		
TOTAL				\$45.600,00	
IMPUTACION: SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA					
Fuente: 11	Dependencia: 51	Programa: 06	Sub Prog.00	Proyecto 00	Afectación 2012
Actividad 05	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 41.800,00
OBSERVACIONES: la afectación presupuestaria se realiza por el ejercicio financiero 2012					

FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIONES		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES**	
 <small>Director de Contrataciones P.G.I. - U.N.C.</small>		 <small>LIC. LILIANA LOPEZ Directora General de Contrataciones Planificación y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba</small>	
Fecha: Córdoba,	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN RECTORAL N°	
VISTO lo solicitado por la Dirección General de Contrataciones, SE RESUELVE: Las presentes actuaciones que incluyen			
FIRMA DEL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SEÑORA RECTORA	

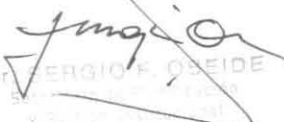
**SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Córdoba, 4 de enero de 2012

Pase a _____

SECRETARÍA GENERAL

Sirva de atenta nota.-


 Dr. SERGIO F. OSEIDE
SECRETARIO GENERAL
Y DIRECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

 05 ENE 2012

 SALIO


 GABRIELA FARIN S.
M. de Entradas y Salidas
Secretaría de Planificación
y Gestión Institucional


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
 05 ENE 2012
 GABRIELA FARIN S.

135

3/7

